

CAMINO A LA UTOPIA

Est. Jesús Rodrigo Sánchez Sánchez
Universidad Autónoma del Estado de México

Durante la prehistoria los seres humanos se consolidaban en pequeños grupos para protegerse los unos a los otros, sobrevivir y prosperar era su único fin. Las personas más capaces, con valentía enfrentaban a los grandes depredadores para proteger a sus familias, otros salían en busca de comida a sus alrededores con la inquietud de no saber lo que pudiera depararles en el camino. Existía un alfa (líder, cabecilla, jefe, etc.) determinado por sus cualidades físicas o por sus méritos propios, al cual los demás integrantes tendían a subordinarse, debido a las facultades que lo caracterizaban. Aún no pasaban por sus cabezas los ideales de promulgar leyes acondicionadas que beneficiaran o perjudicasen la convivencia en el entorno, simplemente se trataba de buscar el bienestar propicio para todos y cada uno de los integrantes de esa comunidad. Seguían solo una ley, inconscientemente: la ley de la naturaleza.

A tales riendas parece que en la actualidad quisiésemos regresar a ese tiempo, en donde no se tenía las preocupaciones que en la actualidad se nos presentan. ¿En qué momento una persona de la prehistoria se preocuparía por la contaminación del medio ambiente?, ¿Cuándo se iban a intranquilizar por si la bolsa de valores de su zona subía o bajaba?, ¿Cuándo alguna de esas personas sentiría inquietud por el alza o declive de una moneda?, las personas durante esa época solo sentían una preocupación por la cual agobiarse; el que comerían al día en curso. (Lo cual, considero, es una necesidad fundamental para la supervivencia del ser humano.)

De alguna manera podemos decir que en la antigüedad todo era más sencillo; vivir sin demasiadas preocupaciones. Pero también existían algunos desperfectos que desfavorecían a algunos cuantos. Debido a la jerarquización de el más fuerte, aquel que poseyera el mejor físico dentro de la comunidad podía arrebatar lo que quisiera de los demás. Si una persona gozaba de una exquisita comida o de una suave tela para dormir, el jerarca, sin problema alguno podía tomarlo debido a sus condiciones, y al que se le fue arrebatado no se negaría a entregarlo.

Las leyes se promulgan cuando existe una deficiencia social. Tal como se plantea en el Leviatán de Tomas Hobbes; el Estado Natural es un estado de guerra en el que todos pelean entre todos. Obviamente al vivir en este estado natural se crean conflictos debido al abuso de personas sobre otras. Lo que evidentemente crea desigualdades entre los habitantes de dicha comunidad porque según los ideales justos, una persona no puede tomar más de lo que necesita de la naturaleza.

A consecuencia de estas situaciones y desperfectos, los habitantes de dichas comunidades en crecimiento buscaron establecer acuerdos los unos a los otros para evitar estas circunstancias que perjudicaran la tan anhelada paz indispensable en cada sociedad. Algunos lograron establecer pactos apalabrados que se acompañaban de serios criterios que ordenarían el ambiente descontrolado. Pero si estos pactos, aplicados durante largo tiempo después de haber sido establecidos, fueran alterados por algún otro personaje o personajes ¿Quién justificaría las pautas que se habían establecido si se quisiesen perturbar estos lineamientos? Y si los pactistas que los establecieron con las distintas agrupaciones muriesen, ¿sus palabras ya fijadas seguirían vigentes o cambiarían por completo?, ¿El nuevo superior, podría cambiar esos pactos a beneficio propio?

Estas son las interrogantes que esbozaron durante la época de los antiguos griegos; al formarse en una sociedad establecida y siendo Grecia la entidad en la que la filosofía surge, no solo se plantearían cuestiones sobre Dios, el ser, lenguaje, sobre la ética y la moral, sino también sobre una de las cuestiones fundamentales de la humanidad: ¿cuál es la mejor forma de vivir y gobernar dentro de una sociedad?

“el hombre es un animal político” .

De acuerdo con estas interrogantes, Platón en su República y Aristóteles en su Política, comenzaron a definir cuales serían las peculiaridades de una sociedad ideal; una sociedad en la que la ética, la paz, la moral y la participación de todos los llamados ‘ciudadanos’ proliferara a través de los establecimientos que se dictaban en torno a sus escritos. Podemos llamarlos, (aunque el término se le adjudica a Tomás Moro en definición a Utopía: isla imaginaria con un sistema político, social y legal perfecto), como los primeros utópicos que existieron, debido a su representación imaginativa que establecen de una sociedad con características favorecedoras al bien común. El ser humano únicamente puede alcanzar su perfección, es decir, su felicidad, dentro de la sociedad¹.

Entonces ¿Cuál es la mejor forma de gobierno que puede haber dentro de una sociedad?, ¿Cuáles son los méritos establecidos para que estas opciones sean tomadas en cuenta? ¿La libertad natural de los seres humanos corre peligro al someterse a una forma de constitución de leyes establecidas? ¿Qué es lo que a todos conviene?

Aquí analizaremos los planteamientos de los filósofos de la época renacentista del siglo XV al siglo XVII, que después de más de quinientos años influyen hasta nuestros días. Y rescataremos, respondiendo a las preguntas anteriores, lo más importante para ellos a la hora de ejercer la función política.

Tal cual un alumno de una escuela está obligado a cumplir con ciertos lineamientos u obligaciones al integrarse a esa institución con la condición de que en caso de no respetar esas pautas establecidas se le sancionará con un castigo o llamada de atención para regularizar la conducta del estudiante, el *Leviatán* o ‘Dios Mortal’ que Hobbes establece, sería el director (o autoridad competente) al que los alumnos han decidido someterse. Afrontando todos y cada uno de los estatutos impuestos. (El ejemplo es bastante pertinente; una institución educativa tiene como función y propósito lograr la formación integral de hombres y mujeres para la sociedad en la cual se van a desenvolver, o como Salazar Bondy establece en su *Didáctica de la Filosofía*; “educar es actuar sobre un sujeto para evitar que se malforme o para corregir sus deformaciones y, sobre todo, para lograr que adquiera su forma propia”², si esta reflexión la relacionamos al aspecto político, el hombre debe de ser educado políticamente para desenvolverse de manera correcta, pacífica y racional dentro de su entorno. Si no te adecuas al comportamiento establecido, el director (el jerarca, el líder, el alfa) te impondrá un castigo. Si no acatas los lineamientos que están constituidos para una completa formación educativa, se te expulsará de la institución. Por eso el que quiera desafiar a la autoridad fomenta una rebelión, no solo ante la potestad competente, sino también hacia sus demás integrantes o miembros.

El director no fue elegido por los estudiantes de la institución como el Leviatán, donde todos los habitantes de la sociedad lo eligen para guiarlos hacia una colectividad pacífica, pero sí ha sido elegido para dirigir la institución por autoridades competentes que determinaron otorgar ese puesto por sus méritos facultativos. Ese conjunto de personas, llamémoslo “asamblea”, tiene la función de escoger las cualidades que una persona debe tener para manejar una institución educativa.

Erich Fromm en su texto *El miedo a la libertad* hace énfasis en que el hombre desea tanto su libertad, que, al momento de conseguirla, no sabe que hacer con ella. Y necesita retornar a ese estado de sometimiento o subordinación del que tanto tiempo ha sido preso. El Leviatán se hace acreedor de la libertad de sus súbditos, a sabiendas de que se garantiza la seguridad, el buen vivir que tanto se ansía y es un correctivo a la disolución política motivada por las pasiones antisociales del hombre.

Un hombre que respeta a sus padres y a sus mayores, difícilmente estará inclinado a desafiar a sus superiores. Un hombre que no esté inclinado a desafiar a sus superiores nunca fomentará una rebelión³

Confucio, en las *analectas*, menciona que la familia debe de actuar en el individuo como agente de cambio social, ¿a qué se refiere?; A que la familia es el pilar más importante en la formación de una persona, dado que debe aprender de este entorno lo que es el amor, el respeto y la profunda obediencia hacia una figura de autoridad, que en esta ocasión se presentan como los padres. Esto creará un bien colectivo y armonioso a la sociedad en general, y fomentará el respeto dentro y fuera de su círculo social. Fromm en *El arte de Amar* sugiere una concepción similar de la familia, colocando al padre como la autoridad que el hijo o la hija necesitan

¹ Señor, libranos de todo mal

² Bondy, *Didáctica de la filosofía*, p. 68

³ Confucio, *Analectas*,. p.23)

como guía para seguir el camino deseado o del bien, de ahí deriva la importancia de contar con tutores ejemplares.

En el hogar, un joven debe respetar a sus padres; fuera de él debe respetar a sus mayores...⁴

En cada una de las religiones, el espíritu y sus ideales se basan en lo que dicta esa religión (mandamientos, sentencias, lineamientos, etc.) y como obligación se tiene que ser correspondido a esas pautas, de tal modo que, si no se cumplen, se estará ejerciendo un desacato de lo establecido y se recibirá un castigo. Las leyes impuestas por el conjunto dentro del territorio de el Leviatán deben de ser seguidas al pie de la letra, porque estas leyes se han establecido por una colectividad intelectual, que las decreta en favor del bien común, y si estas leyes se corrompen se estaría violando el pacto de todos, por esta razón Hobbes plantea la siguiente sentencia “El hombre es el lobo del hombre”⁵ porque solo el hombre puede desestabilizar o violar lo que el mismo hombre ha cimentado.

II. El punto de referencia

El objetivo de cualquier sociedad moderna, si se siguen los ideales teóricos planteados por los filósofos enfocados a la política, es el bienestar común; una sociedad que viva en paz y tranquilidad perpetua. Hay demasiados puntos para partir, entre ellos y más destacados tenemos a los pioneros en enfocarse a la creación de un estado ideal; *La República* de Platón donde se define el gobierno ideal para la polis y da cuenta de aspectos tales como la educación que deberían recibir estos ciudadanos, la participación que tendrían en los asuntos de la ciudad; *La Política* de Aristóteles que representa un modo en el que los ideales, las leyes, las costumbres y las propiedades se interrelacionan, ante esto nos indica que el ser humano por naturaleza tiene que pertenecer a una polis o ciudad; *La Utopía* de Tomás Moro⁶ es la representación de una idea o sociedad en su forma perfecta, ideal y sin fallos, pero cuya realización se aleja de la realidad por su complejidad o imposibilidad de llevarla a la práctica por diversos factores; La imaginaria ciudad del sol de Tomás Campanella⁷ que es una reacción contra la modernidad: contra la complejidad y la en contra de la dominación española en Calabria, proponiendo la instauración de una república teocrática, similar a la propuesta en su obra *La ciudad del sol*. En 1599 se le juzgó a través de un nuevo proceso político y eclesiástico, acusándolo de rebelión y herejía. El gobierno español y las autoridades eclesiásticas lo condenaron en 1602 a cadena perpetua, permaneció en una cárcel de Nápoles durante 27 años. En ese tiempo escribió sus principales obras. Finalmente, la Orden de Predicadores lo defendieron. La

⁴ Ibid., p.23

⁵ Hobbes, *Leviatán*, p. 16

⁶ Tomás Moro, nació en Londres el 7 de febrero de 1478, fue un pensador con una amplia producción intelectual con diversas temáticas, tales como: derecho, teología, política y humanismo; fue además canciller de Enrique VIII. Una de sus obras más trascendentes es *Utopía*, donde describe una sociedad ideal, donde crítica la sociedad de su época, caracterizada por la explotación de la fuerza de trabajo humana, en los albores del capitalismo; narra una organización social de cooperación y ayuda mutua, una nación ideal asentada en una isla denominada *Utopía*. En 1535 fue enjuiciado por orden del rey Enrique VIII, acusado de alta traición por no aceptar los postulados de la reforma religiosa y el surgimiento de la Iglesia anglicana. Además de negarse a aceptar el Acta de Supremacía, que declaraba al rey como cabeza de dicha Iglesia. Moro también se opuso al divorcio del rey con la reina Catalina de Aragón. Bajo todos estos “cargos” fue declarado culpable, recibiendo la condena de muerte, permaneciendo en prisión, hasta que fue decapitado el 6 de julio de 1535.

⁷ Tomás Campanella, nació en Nápoles el 6 de septiembre de 1568, fraile dominico, escribió diversas obras, destacando entre ellas la defensa de Galileo y el texto utópico *La ciudad del sol*, escrito estando en la cárcel, condenado por una conjura antiespañola, su obra utópica describe un Estado teocrático universal, basado en principios comunitarios de igualdad. En 1591 publicó su primera obra, *Philosophia sensibus demonstrata*, en defensa de Telesio, sufriendo poco tiempo después la primera sospecha de herejía, por lo que fue procesado por los dominicos. Posteriormente sufrió un nuevo encarcelamiento en Roma, donde fue recluido por orden del Santo Oficio, obteniendo su libertad, se retira a un pequeño convento; donde redactó un texto.

obra de Campanella e cuestión es una reacción contra la modernidad contra la complejidad y la fragmentación, contra la incertidumbre la dispersión, la pluralidad. Un orden con modelo uniforme estático e inmutable; La paz perpetua de Immanuel Kant en el que el mero estado de naturaleza obliga al hombre a hacer uso de su razón para alcanzar la paz que la misma naturaleza le garantiza, cosmopolitismo kantiano, entre otros.

Rescatar las mejores ideas establecidas en estos textos es la tarea fundamental de la humanidad moderna para afrontar los momentos de desestabilidad y crisis. Considero que en cuantiosos de los aspectos actuales pueden encajar cualquiera de estos ideales, en especial la de la propiedad comunal que plantean la mayoría de los escritores de filosofía política. Por diferentes rutas se llega al lugar común: una sociedad más plena, lo que, por ser de imposible concreción, no deja de ser un anhelo auténtico.

Toda aspiración, de cualquier índole, requiere de un punto de referencia del cual partir y al cual se desea llegar.

III. Del porque la región más experimentada es la más cercana a la utopía

Una de las consideraciones más importantes que he notado al momento de hablar sobre temas referentes a la política es la relación con la que se puede justificar. Todos sentimos respeto y admiración de las personas mayores, todos seguimos el ejemplo de nuestros padres, de nuestros abuelos o de alguna autoridad superior. Comparemos a una sociedad con una persona mayor de edad; Vico a través de su filosofía de la historia plantea tres edades por las que un pueblo debe de pasar para trascender hacia una ley insuperable; la primera es la edad infantil; en la que impera el noble salvajismo (estado de naturaleza como lo plantean distintos filósofos ya mencionados); la segunda es la edad juvenil; en donde el heroísmo domina y la posibilidad de encontrar otras

logrando su libertad por mandato del papa Urbano VIII, el 21 de octubre de 1634; Campanella huyó a Francia; y cinco años después, murió en un convento en París.

formas de vida subyacen por defecto de una crisis hacia la posibilidad de la creación de un nuevo orden. (una de las características de la filosofía de los pueblos, en donde se plantean las interrogantes de cómo se debe vivir); y la tercera edad es la llamada etapa de madurez; en la que un pueblo impone su ley máxima, su constitución a seguir y que todos deben acatar⁸

Todos los procesos de crisis de una sociedad han servido como experiencia para poder afrontarlo en un futuro. Francia no va a necesitar de más revoluciones después de haberse instaurado los ideales cosmopolitas de la Revolución Francesa. Japón no exige que dos bombas nucleares destruyan su territorio nuevamente. (México no reclama a un presidente priista de nuevo para saber que es lo que le espera con ese partido político gobernando).

Los países que han tenido las experiencias más indignantes son paradójicamente los que “prosperan” más. Y podemos hacer énfasis en la segunda guerra mundial; una guerra que dejó millones de víctimas, infinidad de heridos, territorios devastados por armas de destrucción masiva y alto calibre, etc. Pero que una vez concluida determinó quienes serían los nuevos “amos” del mundo. Los que tomarían partido sobre las demás naciones. Ellos se convirtieron, debido a su poderío y a la evidente victoria sobre los enemigos, en los adultos mayores del mundo a los que se tiene que respetar, afrontando las consecuencias que se impongan cuando no sea posible seguir sus reglas.

Bibliografía:

Aristóteles, Política, Ed. Gredos, Madrid, 2012.

Confucio, Las Analectas. Ed. Popular, Madrid, 2009.

Ferrater Mora, José. Cuatro visiones de la historia universal. Ed. Alianza, Madrid, 1984.

Fromm, Erich. El miedo a la libertad, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2001.

Fromm, Erich. El arte de amar, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2001.

Hobbes, Thomas. Leviatán, Ed. Nacional, Madrid, 1980.

⁸ Mora, José, *Cuatro visiones de la historia universal*, p. 58.

Monroy García, Juan. Del poder absoluto al poder democrático en Europa, entre los siglos XIV y XVII. UAEMex, Toluca, 2009.

Moro, Tomás. Utopía, Ed. Zero, Madrid, 1971.

Salazar Bondy, Augusto. Didáctica de la filosofía. Ed. Arica, Lima, 1954.